



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DERECHO MERCANTIL I

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

²Denominación: DERECHO MERCANTIL I	Tipo: (curso, taller, curso-taller, Laboratorio, Seminario, módulo)	Nivel: (EMS, Pregrado, Posgrado)
Área de formación: (básica común obligatoria, selectiva, optativa, especializante, etc.)	Modalidad: <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> En línea	Prerrequisitos:
Horas: 72 Teoría; 41 Práctica; 31 Totales 72	Créditos: 7	CNR:
Elaboró: Mtro. José Angel Zaldivar Ávila, Apolonio Ahumada González, Arturo Facundo Quintero, Raul Aguilar Navarro, Carlos Aguilar y Raúl González Borboa		Fecha de actualización o elaboración: Diciembre 2016

Relación con el perfil de egreso³

El alumno al obtener los conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes que contribuyan a su formación profesional en Materia Mercantil al egreso deberá de realizar funciones de gestión, consulta y asesoría en materia mercantil, aplicando la norma jurídica a un caso concreto y procurar y administrar justicia desde el ámbito del servicio público en sus facetas de litigante y servidor público.

La presente asignatura de Derecho Mercantil contribuirá a la formación profesional del alumno para desempeñarse en el campo litigioso, como asesor y consultor de empresas, siendo apto además para las tareas de investigación y docencia.

Relación con el plan de estudios⁴

Esta asignatura está vinculada a las diversas ramas del derecho mercantil como son teoría del acto de comercio y del comerciante, sociedades mercantiles, títulos y operaciones de crédito, contratos mercantiles y el proceso mercantil.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultado 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DERECHO MERCANTIL I

El alumno será capaz de desarrollarse como asesor en el ámbito del sector público y privado como funcionario de la administración pública y la hacienda federal y estatal; funcionario bancario y de entidades económicas (bolsa de valores, sistema financieros entre otros).

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

Identifica la materia mercantil, con el objeto de sentar las bases que le permitan proyectarse dentro del conocimiento más completo de la materia, con el propósito de apropiarse de nociones primarias y ubicarlas dentro del haber de su vida formativo, que a la postre le darán la profesionalización que busca. Conoce el surgimiento del comercio a través de diversas culturas, en particular en México y en el mundo en general, de igual forma identificará las diferentes ramas de la materia. Identifica las fuentes del derecho mercantil, los sujetos que en ella intervienen, los derechos y obligaciones del comerciante, entre otros saberes. Diferencia a los comerciantes individuales de colectivos, así como los obligaciones profesionales y el marco legal que los rige en particular a cada tipo de comerciante. Gestiona asuntos relacionados con la propiedad industrial e intelectual dentro de un marco empresarial.

Objetivos parciales o específicos

1. Identifica a los sujetos que intervienen en la materia mercantil, así como sus derechos y obligaciones. 2. Aplica en la vida práctica las normas reguladoras de las empresas mercantiles, sociedades mercantiles, así como el registro y obligaciones de dichos sujetos colectivos del comercio. 3. Diferencia los distintos contratos en materia mercantil, identificando las partes que intervienen en ellos, el objeto u objetos de dichos acuerdos de voluntades, principales derechos y obligaciones de partes, así como los efectos jurídicos d
2. 1. Propicio la certeza jurídico en los conocimientos que se adquieren y que son básicos para continuar indagando en lo materia. 2. Actúo con honestidad y estricto apego o derecho en sus actividades para dar uno adecuado asesoría y solución o cosos que se formulan. 3. Será un negociador y conciliador para buscar medio
3. 1. Identifico los momentos históricos que han dado el origen 01 derecho mercantil. 2. Planteo un panorama ante los problemas mercantiles que aquejan con mayor énfasis o lo sociedad. 3. Identifico los diversos acontecimientos históricos que han constituido 'lo materia del derecho mercantil, para entender su autonomía y relación con otras ramos del derecho.

El alumno adquirirá la habilidad particular para desarrollar sus conocimientos esto es poder identificar plenamente las diversas instituciones que componen el sistema de intermediación financiera así mismo podrá identificar plenamente las diversas legislaciones que tienen relación con el sistema de intermediación financiera y así en casos concretos y prácticos podrá invocar e identificar la ley aplicable no obstante el parecido que existe entre las diversas instituciones el alumno desarrollará la capacidad o habilidad para notar claramente la naturaleza jurídica y los diferentes contenidos de cada materia

El alumno tendrá la habilidad para identificar las diferentes teorías y conocimientos científicos y profesionales en torno a cada una de las instituciones que integran el sistema de intermediación financiera í como el código personal para así de esa forma llegar con mayor amplitud conocimiento o saber práctico

La formación del alumno le permitirá en esta materia mayor convivencia con la problemática que vive nuestra sociedad en torno al crédito financiero y todas sus repercusiones le permitirá ello, tomas una actitud positiva

Contenido temático⁵

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DERECHO MERCANTIL I

UNIDAD UNO CONCEPTOS ELEMENTALES DEL DERECHO MERCANTIL

- 1.- El Comercio y el derecho Mercantil 1.2 Concepto de Derecho Mercantil 1.3 Derecho Mercantil y Derecho en general 1.4 Fusión de Derecho Mercantil y Civil en México
- 1.2. El origen del Derecho Mercantil 1.2.1 La edad Antiguo, Derecho Romano y Edad Medio 1.2.2 Los Codificaciones del Derecho Mercantil 1.2.2.1 Ordenanza Francesa y española 1.2.2.2 Código Napoleónico, España, Italia y Alemania 1.2.2.3 México Prehispánico, Nuevo España, Época de Independencia y Actual
- 1.3. Las fuentes del Derecho Mercantil 1.3.1. Los Fuentes del derecho mercantil 1.3.2 La ley Mercantil 1.3.3 La Costumbre mercantil y los Usos Mercantiles 1.3.4 La jurisprudencia. 3.5 Fuentes formales, materiales, históricas. 1.3.6 Aplicación supletoria del derecho civil y procesal civil. 1.3.7 Los tratados internacionales en materia mercantil.

UNIDAD DOS: LOS SUJETOS DEL DERECHO MERCANTIL Y EL ACTO DE COMERCIO

- 2.1 Los sujetos del derecho mercantil. 2.1.1. El comerciante y su importancia 2.1.2 Clasificación legal del comerciante 2.2 El comerciante individual 2.2.1 La Capacidad 2.2.2 El ejercicio del comercio 2.2.3 La ocupación ordinaria 2.2.4 El comerciante individual extranjero
- 2.3 La materia Mercantil 2.3.1 Los actos de comercio 2.3.2 Sistemas de determinación del acto de Comercio 2.3.4 Enumeración de los actos de comercio 2.3.5 El Acto Mixto

UNIDAD TRES: SOCIEDADES MERCANTILES

- 3.1 Clasificación de las sociedades mercantiles. 3.2 Sociedades irregulares y sociedades ilícitas. 3.3 Sociedad en nombre colectivo. 3.4 Sociedad en comandita simple. 3.5 Sociedad de responsabilidad limitada. 3.6 Sociedad anónima. 3.7 Sociedad en comandita por acciones. 3.8 Sociedad cooperativa. 3.9 Sociedad de capital variable. 3.10 Disolución y liquidación de sociedades mercantiles. 3.11 Fusión, transformación y escisión de sociedades mercantiles.

UNIDAD CUATRO: LOS AUXILIARES DEL COMERCIANTE

- 4.1 Concepto y clases 4.2 Auxiliares dependientes 4.3 Auxiliares Independientes

UNIDAD CINCO: LA EMPRESA MERCANTIL

- 5.1 Conceptos y principios de conservación 5.2 La empresa y sus elementos 5.3 El establecimiento y la propiedad Comercial 5.4 El nombre comercial y los avisos comerciales 5.5 Marcas y patentes 5.6 Modelos de utilidad y diseños industriales 5.7 Derechos de Autor 5.8 Denominación de origen

UNIDAD SEIS: LAS OBLIGACIONES, LAS OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES Y LOS CONTRATOS MERCANTILES

- 6.1 Las obligaciones y sus modalidades 6.2 Cumplimiento e incumplimiento de obligaciones 6.3 La Mora, la moneda de pago y la cláusula penal 6.4 Obligaciones profesionales de los comerciantes 6.4.1. La publicidad mercantil 6.4.2 El registro de comercio y registros especiales 6.4.3 La Contabilidad mercantil 6.4.4 Los libros sociales 6.4.5 La Conservación de la correspondencia 6.4.6 La inscripción en los Cámaras de Comercio 6.5 Los Contratos Mercantiles 6.5.1 Tipos y clases de contratos mercantiles

máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



Estructura conceptual del curso ⁶

--

Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Convencionales: verdadero/falso, opción múltiple, relacionar, respuesta corta, completar textos, entre otras	
Desempeño: proyectos, portafolios de evidencias, tareas de desempeño, prototipos, entre otros.	
Conocimientos	60
Actividades de aprendizaje	20
Valores y aptitudes	20
Total	100%

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y evaluación de los conceptos fundamentales del Derecho Mercantil y de los aspectos relevantes del Comercio y del Comerciante• Dotar a los abogados de un conocimiento profundo sobre la naturaleza del Derecho Mercantil, para que de esta forma puedan advertir sus alcances.
Aptitudes	<ul style="list-style-type: none">• La de la investigación científica, de manera cotidiana y continua.• La de síntesis, explicación y resolución de problemas económicos.• La responsabilidad ante la sociedad.• La comunicación verbal y escrita.
Valores	<ul style="list-style-type: none">• Formación social y humanitaria que le permita tener conciencia de su papel como profesional comprometido al servicio de la sociedad.• Honestidad y ética profesional.• Compromiso con los grandes problemas de la nación.• Criterio para trabajar con honradez y sentido humanista.• Compromiso y responsabilidad social con los compromisos adquiridos.
Capacidades	

⁶ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DERECHO MERCANTIL I

	<p>Capacidad de raciocinio, análisis, capacidad innovativa y deductiva, retención de conocimientos básicos</p> <p>Capacidad cognoscitiva, para resolver situaciones o casos que se le planteen en su vida profesional</p> <p>Capacidad verbal, para poder comprender los hechos planteados por sus asesorados o ideas expresadas a través de la palabra escrita y hablada</p> <p>Capacidad de razonamiento para poder resolver problemas en estudio.</p> <p>Capacidad y destrezas en el manejo e interpretación de información retenida en los casos planteados así como de la jurisprudencia aplicada</p>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">Adquirirá una visión científica para comprender, analizar y resolver problemas teórico-prácticos, relacionados con los juicios ordinario civil, mercantil y referencias a los familiares objeto del curso;Utilizará los instrumentos, técnicas y normatividad en las diversos casos concretos en materia procesal.Desarrollará estrategias de litigación oral.Aplicará las distintas leyes en la materia que litiga.Tendrá los conocimientos instrumentales necesarios que le posibiliten un adecuado conocimiento del proceso tanto tradicional como oral.Sabrá usar la tecnología de la computación como herramienta de uso cotidiano en su trabajo.Utilizará el idioma español de manera adecuada para su comunicación escrita y oral.Podrá traducir textos en economía del idioma inglés.

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Quevedo Coronado, Francisco Ignacio.	Derecho Mercantil.	Pearson Educación, México	México 2008	
Paredes Sánchez, Luis Eduardo..	Derecho Mercantil: parte general y sociedades.	. (12 ^a ed.). México: Porrúa	(2008)	
Castrillón y Luna, Víctor M.	Contratos mercantiles..	México: Porrúa	(2011).	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DERECHO MERCANTIL I

Vázquez del Mercado, Oscar..	Contratos mercantiles.	Porrúa. México 2011	(2011).	
Sanromón Arando, Roberto.	Derecho Corporativo y la empresa.	Cengage Learning Editores. México	(2008)	
Castrillón y Luna Víctor.	Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada.	México: Porrúa.	(2008)	

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
León Tovar, Soyla H..	Derecho Mercantil.	Oxford. México 2007	2007	
Galindo Sifuentes, Ernesto.	Derecho Mercantil: comerciantes, comercio electrónico, contratos mercantiles y sociedades mercantiles.	Porrúa 2007	2007	
Contreras Vaca, Francisco José.	Derecho Procesal Mercantil Teoría y Clínica.	Oxford, México 2007.	2007.	
Calvo Marroquín, Octavio.	Octavio. Derecho Mercantil.	Editorial Banca y Comercio 2005.	2005.	
Masheroni, Fernando.	Manual de Sociedades de Responsabilidad Limitada.	Buenos Aires Editorial Universidad	1995	

5 PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividad es para su movilización ⁷	Recursos ⁸	Evaluación ⁹	Temas transversales ¹⁰
--------	------	------------	--	-----------------------	-------------------------	-----------------------------------

⁷ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁸ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DERECHO MERCANTIL I

No. 1	Presentación y encuadre	Exposición y análisis en forma conjunta de la forma de evaluación. Conocer y acordar en forma unánime la evaluación final. 1 hrs	Análisis de caso práctico y simulación de audiencia El análisis contendrá la resolución viable de un caso penal	legislación		
No. 2	Aspectos esenciales del Derecho Mercantil en general	1.- Concepto del Derecho mercantil 2.- Ubicación dentro de la clasificación 3.- Objeto de estudio del Derecho Mercantil	Explicación y Análisis de los conceptos fundamentales del Derecho Mercantil	Libro de texto, internet y legislación	Entrega de Actividades de aprendizaje y análisis de los conceptos	Ética, equidad de género, sustentabilidad, cultura de la legalidad, emprendimiento, derechos humanos, internacionalización, responsabilidad social, cultura de paz
No. 3	El origen del Derecho Mercantil	1 edad Antiguo, Derecho Romano y Edad Medio 2 Los Codificaciones del Derecho Mercantil 3 Ordenanza Francesa y español 4 Código Napoleónico, España, Italia y Alemania 5 México Prehispánico, Nuevo España, Época de Independencia y Actual	Ánálisis de los orígenes del Derecho Mercantil y su codificación en las diversas épocas	Libro de texto, internet y legislación	Reporte de lectura del tema tratado	
No. 4	LOS SUJETOS DEL DERECHO MERCANTIL Y EL ACTO DE COMERCIO	2.1 Los sujetos del derecho mercantil. 2.1.1. El comerciante y su importancia 2.1.2 Clasificación legal del comerciante 2.2 El comerciante individual	Estudio y Análisis de los sujetos del comercio	Libro de texto, internet y legislación Y demás bibliografía aplicable	Reporte de lectura de los temas de la unidad	

⁹ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

¹⁰ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo–, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DERECHO MERCANTIL I

				al tema de estudio tratado en la sesión		
No. 5		2.2.1 La Capacidad 2.2.2 El ejercicio del comercio 2.2.3 La ocupación ordinaria 2.2.4 El comerciante individual extranjero 2.3 La materia Mercantil 2.3.1 Los actos de comercio 2.3.2 Sistemas de determinación del acto de Comercio 2.3.4 Enumeración de los actos de comercio 2.3.5 El Acto Mixto		Libro de texto, internet y legislación Y demás bibliografía aplicable al tema de estudio tratado en la sesión	Reporte de lectura de los temas de la unidad	
No. 6	SOCIEDADES MERCANTILES	3.1 Clasificación de las sociedades mercantiles. 3.2 Sociedades irregulares y sociedades ilícitas. 3.3 Sociedad en nombre colectivo. 3.4 Sociedad en comandita simple.		Libro de texto, internet y legislación Y demás bibliografía aplicable al tema de estudio tratado en la sesión		
No. 7.		3.5 Sociedad de responsabilidad limitada. 3.6 Sociedad anónima. 3.7 Sociedad en comandita por acciones. 3.8 Sociedad cooperativa. 3.9 Sociedad de capital variable..		Libro de texto, internet y legislación Y demás bibliografía aplicable al tema de estudio tratado en la sesión	Reporte de lectura del tema tratado	
No. 8		3.10 Disolución y liquidación				



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DERECHO MERCANTIL I

		de sociedades mercantiles. 3.11 Fusión, transformación y escisión de sociedades mercantiles				
No. 9	1er Examen Parcial					
No. 10	LOS AUXILIARES DEL COMERCIANTE	4.1 Concepto y clases 4.2 Auxiliares dependientes 4.3 Auxiliares Independientes				
No. 11	LA EMPRESA MERCANTIL	1.1 Conceptos y principios de conservación 5.2 La empresa y sus elementos 5.3 El establecimiento y la propiedad Comercial 5.4 El nombre comercial y los avisos comerciales 5.5 Marcas y patentes			Reporte de lectura del tema tratado	
No. 12		5.6 Modelos de utilidad y diseños industriales 5.7 Derechos de Autor 5.8 Denominación de origen		Libro de texto, internet y legislación Y demás bibliografía aplicable al tema de estudio tratado en la sesión		
No. 13	LAS OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES	6.1 Las obligaciones y sus modalidades 6.2 Cumplimiento e incumplimiento de		Libro de texto, internet y legislación		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DERECHO MERCANTIL I

		obligaciones 6.3 La Mora, la moneda de pago y la cláusula penal 6.4 Obligaciones profesionales de los comerciantes 6.4.1. La publicidad mercantil 6.4.2 El registro de comercio y registros especiales 6.4.3 La Contabilidad mercantil		Y demás bibliografía aplicable al tema de estudio tratado en la sesión		
No. 14	LOS CONTRATOS MERCANTILES	6.5 Los Contratos Mercantiles 6.5.1 Tipos y clases de contratos mercantiles	Retroalimentación, Estudio y Análisis de los contratos mercantiles			
No. 15	Los libros de inscripción	6.4.4 Los libros sociales 6.4.5 La Conservación de la correspondencia 6.4.6 La inscripción en los Cámaras de Comercio		Libro de texto, internet y legislación Y demás bibliografía aplicable al tema de estudio tratado en la sesión		
No. 16		Retroalimentación preparación a examen 6.5 Los Contratos Mercantiles 6.5.1 Tipos y clases de contratos mercantiles				
No. 17	2do Examen					

Perfil del profesor:¹¹

El perfil del profesor que imparte la asignatura de Derecho Mercantil I, además de poseer una gran vocación docente y experiencia en la disciplina deberá desarrollar capacidades personales, instrumentales e interpersonales, así como el logro en habilidades y destrezas profesionales que conformen su buen quehacer profesional y promueva el desarrollo de competencias como garantía para que los sujetos puedan seguir aprendiendo a lo largo de su vida y se desempeñen de manera pertinente y satisfactoria en un mundo

¹¹ Considerar la formación disciplinaria y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DERECHO MERCANTIL I

cambiente y complejo